

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 2830

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ANALÍA CECILIA LEDESMA GARCÍA
CÉDULA:	1712227790
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL URBANO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
8/12/2020 12:00:00 AM	VIRTUAL	100

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Ejes del Plan presentado al CNE: 1. Democracia Participativa 2. Justicia Social e Integración 3. Ciudadanía Activa y Participativa 4. Identidad Inclusiva 5. Sostenibilidad Ambiental	1. Atención ciudadana como política de despacho y atención a través de Redes Sociales. 2. Manejo de tecnologías para acercar la atención puertas abiertas a la ciudadanía así como acciones para la atención y canalización de pedidos ciudadanos hacia la entidad correspondiente. 3. Generación de actividades que permitan el fortalecimiento y diversificación turística con participación interinstitucional, actores sociales y comunitarios 4. Trabajo enfocado a fortalecer la identidad quiteña y participación de actores. 5. Integrante y vicepresidenta de la Comisión Especial de Geoparque.	1. Comunicación de las gestiones realizadas a diario por la autoridad a través de Redes sociales y entrevistas en medios digitales y convencionales. 2. Portal Web con información y gestión documental realizada. 2. Atención ciudadana de manera presencial de lunes a viernes en horario 08h00 - 16h30. 3. Entrega Campaña Enamórate de Quito a la ciudad, con el desarrollo del piloto en la Floresta. 3. Fiestas de Quito con participación de gestores culturales y artistas nacionales. 3. Mesas de trabajo para el fortalecimiento de comida con identidad en bares escolares y otros proyectos con enfoque turístico. 4. La minga es parte esencial de la identidad del quiteño y hemos buscado rescatarla participando en varias que han organizado los vecinos capitalinos. 5. Promueve la declaratoria por la UNESCO a Quito como Geoparque de la Humanidad.	Los alcances de este trabajo puede encontrarse en: Redes sociales: @analialedesmaec Portal web https://enamoratedequito.wixsite.com/loveuio/lo-realizado Portal web Gobierno Abierto Concejala Analía Ledesma: https://sites.google.com/view/analialesdesmaec/p%C3%A1gina-principal

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal. b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal. c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	a) 48 asistencias como Concejala Principal, 2 asistencias del Concejal Alterno; total 96,15% de cumplimiento. b) Elaboración de propuesta para reformar la resolución A012; esta propuesta fue aprobada en el 2020 con Resolución A015 c) 1. Comisiones: Turismo y Fiestas Movilidad Propiedad y Espacio Público Salud Geoparque (Especial) c) Directorios: EPMSA Quito Turismo c) Comité Asesor (Preside) d) Pedidos de información a diferentes instituciones según las competencias otorgadas por COOTAD y Código Municipal.	1. Resolución que modifica la A012 con la finalidad de especificar establecimientos turísticos en Zonas Especiales. (Aprobada 2020) 2. Preside Comisión De Turismo. 3. Vicepresidenta Comisión de Propiedad y Espacio Público. 4. Vicepresidenta Comisión Especial de Geoparque.	La información se puede encontrar en: Asistencias: http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Sesiones%20de%20Concejo/Registro%20de%20Asistencias%20-%20Concejo%20Metropolitano/ Proyecto legislativo: Link de este proyecto legislativo https://drive.google.com/file/d/1_u f5PBRobOBr0lhJWV36PHVU0C623A/view?usp=sharing Informe de gestión y de comisión de Turismo en el portal web: https://sites.google.com/view/analialesdesmaec/gobierno-abierto

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1i0PJorLaPJJCcgxhIVxu9MWVvUht8YMza?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Resolución C 070. Resuelve Declarar el mes de septiembre, como el "Mes del Patrimonio en el Distrito Metropolitano de Quito" Resolución No. A - 015. Resolución que modifica la A012 con la finalidad de especificar establecimientos turísticos en Zonas Especiales. (Trabajada en 2019) RESOLUCIÓN No. C 008-2020. Exhortar al señor Alcalde Metropolitano que, en el ejercicio de las competencias que le asigna el régimen jurídico aplicable y conforme a la política de iluminación de los espacios públicos. (Trabajada en 2019)	Todos estos proyectos fueron aprobados.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1bwr3LPwNJEI6arUJJCf0WFGHmKZg9q-N?usp=sharing
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1bwr3LPwNJEI6arUJJCf0WFGHmKZg9q-N?usp=sharing
CABILDO POPULAR	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1bwr3LPwNJEI6arUJJCf0WFGHmKZg9q-N?usp=sharing
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://drive.google.com/drive/folders/1bwr3LPwNJEI6arUJJCf0WFGHmKZg9q-N?usp=sharing

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Este proceso cumplió todas las etapas delineadas en el reglamento e instructivo para el efecto, la transmisión del mismo se encuentra en el siguiente link : <https://www.facebook.com/323061501783622/videos/627091234867307> y toda la información respecto a informe y adjuntos en el portal web: <https://sites.google.com/view/analialedesmaec/gobierno-abierto> Así también se generó formularios en línea para recolectar aportes y observaciones de los ciudadanos, estos resultados se encuentran en el link: <https://drive.google.com/drive/folders/1i0PJorLaPJJCcgxhVxu9MWVvUht8YMza?usp=sharing>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los aportes ciudadanos a la deliberación pública fueron sistematizados en dos momentos: Previo a la deliberación en base al informe Preliminar y después de la deliberación. estos aportes se consolidaron en el "Informe Final de Gestión" que se encuentra en el portal web: <https://sites.google.com/view/analialedesmaec/gobierno-abierto>